CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN HASTA 100 M2

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

SANTA CRUZ

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS

'`	
(24004)	NÚMERO DE CERTIFICADO
	54
	FECHA - TO THE STATE OF THE STA
	24-Oct-2023
	ROLSII
Г	

V	IS.	ros	

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación
- C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de ampliacion de hasta 100 m² que correspondan a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.
- D) La solicitud de recepción definitiva de Obra Menor debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente OBRA MENOR ingresada con fecha 09-Apr-2023
- E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras se ejecutaron conforme al permiso aprobado.
- G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contado con tal profesional).
- H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.
- Los antecedentes que comprenden el expediente OBRA MEN Nº 298/23
- J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densidicación, es

CAIGIL	no solo a partir dei piazo establecido en el Articulo	printero transitorio de la	a Ley IV 20.330,	,.		
		Crecimiento Urbano	por Densificació	n		
	Cesión de terrenos (*)					
	Aporte en Dinero (**). (Canceló el siguiente monto:	\$, según GIM N°:		, de fecha:)
	Otro (especificar)					
/+) C	-t litl-dltfi		Danneida Dafaithe		20110	

r este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGI on áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanizacio

(**) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

RESUELVO

1.	Otorgar certificado	de Recepción def		Parcial)	de la obra menor Ampli	acion de hasta 100m²,	destinada a	HABITACION
	ubicada en calle/a	venida/camino	PASAJES LOS	NOGALES			N°	95
	Lote N°	20	manzana	731	localidad o loteo	,LOS ALERCES		
	sector RURAL	(Urbano o Rural)	de conformida	ad a los planos	y antecedentes timbrado	os por esta DOM que fo	rman parte del	presente certificado
	que incluye edifica	ción (es) con una: que fueron	superficie edificada	total de 15,3	m², y las o	obras de mitigación cor	ntempladas en	el(EISTU - IMIV - IVB)
	(EISTU - IMIV - IVB)		(Ejecutadas o Ca	ucionadas)	, seguii consia en	(Documento o Tipo de Ga	rantía)	
	de fecha							
2.	Dejar constancia:	Que la presente r	ecepción se otorga	amparado en la	s siguientes autorizacion	••••		***************************************
	(Art.121, Art.122, Art.123	3 ,Art.124 de la Ley Gen	eral de Urbanismo y Cons	trucciones)	Plazos de la autori	zación:		
3	Antecedentes del F	Proyecto						
	NOMBRE DEL PR	ROYECTO:						
3 1	DATOS DEL PRO	PIETARIO:						

R.U.T. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO MARITZA ALEJANDRA GONZALEZ ARRIAGADA REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO R.U.T.

ORRAS MINT

			ESINGS Name to be a constant of the second	
	DIRECCIÓN: Nombre de la via	Celling and Art of the	N°	Local/ Of/ Depto Localidad
	COMUNA CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO CELULAR
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDIT	Ó MEDIANTE		DE FECHA
3.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES			
3.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando corres	oonda)		RUT
	ENTIDAD PATROCINANTE I, MUNICIPALIDAD DI			
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE			R.U.T
	IVAN SILVA FARIAS			
	NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)			R.U.T
	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR			
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR			RUT
	HUGO BRAVO TOLEDO			
	NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (cuando corresponda)			INSCRIPCIÓN REGISTRO CATEGORÍA N°
	NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	G (REGISTRO CATEGORÍA
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUC	TURAL (cuando corre	sponde)	REGISTRO CATEGORÍA
	NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DI	E CÁLCULO ESTRU	CTURAL	RUT
4	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN			
	ANTECEDENTES DEL PERMISO PERMISO QUE SE RECIBE	NÚMERO	FECHA	SUP.TOTAL(M2)
	AMPLIACION VIVIENDA	175	05-nov-2019	15,3
	MODIFICACIÓN DEL PROYECTO: RESOLUCIÓN Nº		FECHA	
	TO THE STREET OF THE STREET AND THE STREET WALLED BY SOME THE STREET	Source were a subsection of the		
	MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC) (Especificar)			
			•••••	
				L. M. Martin and M.
	RECEPCIÓN PARCIAL SÍ I NO		RFICIE	DESTINO
-	PARTE A RECIBIR	1:	5,3	HABITACIONAL
5	ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON	DOCUMENTOS	(Artículos 5.2.5	., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)
	Informe del Arquitecto que certifique que las obras se		forme al permiso ap	robado, incluidas sus modificaciones
	(según inciso segundo Art. 144 LGUC). Informe del Revisor independiente, si lo hublere, que	certifique que las o	obras se han ejecuta	do conforme al permiso aprobado
	incluídas sus modificaciones (según inciso segundo	Art. 144 LGUC).	เรื่องสารครั้งกับเดิมเลยเร	
	Informe del Inspector Técnico de Obras, si correspon de construcción aplicables a la ejecución de la obra y inciso segundo Art. 144 LGUC).			
	Declaración jurada simple del constructor a cargo de		que las medidas de	gestión y de control de calidad fueron
		The state of the same of the s		
	aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras.		generale de la	
	aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC)		livo (según inciso te	roero Art. 144 LGUC).
	aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras.	bomberos respec	Water the second	
	aplicadas (según inciso tercero Art. 143 de la LGUC) Libro de obras. Copia del Plan de evacuación ingresado al cuerpo de	bomberos respec nes y Registro de la	as mediciones de los	puntos de la RIT, si corresponde.



las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda. Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de		Fotocopia patente municipal al día del Arquitecto y demás profesionales que concurren con informes o nuevos antecedentes.
Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda. Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentos modificados del proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantic las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda. Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de		Certificado de inscripción vigente del Revisor Independiente, cuando proceda.
Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentos modificados del proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantic las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda. Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de		Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda.
Documentos modificados del proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6, de la OGUC Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantic las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda. Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de		Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda.
Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantio las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda. Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de		Documentos actualizados, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6. de la OGUC
las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda. Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de los estudios, proyectos, obras y medidas en los casos de		Documentos modificados del proyecto de cálculo estructural, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6, de la OGUC
		Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, IMIV o IVB, según corresponda.
de la Ley N° 20.958))		crecimiento urbano por densificación según corresponda. (Exigible conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio
Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.	- 660 D	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago.
Otros(indicar).		Otros(indicar):

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG, EMISOR	Nº CERTIFICADO	FECHA
	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.				
	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.				
	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda				
7	Declaración de instaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	JORGE SANCHEZ V.	SEC	2927883	29-Mar-2006
	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	ROBERO CACERES P	CONTROLAB INFORME E.	195652/23	05-Jul-2023
	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio . (Cuando corresponda. Ver Circulares DDU 326 y 384)				
	Certificado que acredita que Proyecto de Obra menor se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI), señalado en el decreto Nº 167 de 2016, reglamento de la Ley Nº 20.808 (cuando corresponda)				

PLANOS	
Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.	
Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando co	orresponda)

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

	Construction and a second control of	TO SECURE OF THE PROPERTY OF T	
PLANO N°		CONTENIDO	

7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica



INE: Instituto Nacional de Estadísticas

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

ZOIT: Zona de Interés Turístico

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

SE HACE RECEPCION FINAL DEL PERMISO N° 175 DE FECHA 05/11/2019, CON SUPERFICIE DE 15,3 M2 Y CON DESTINO HABITACIONAL.

REVISORES
MUNICIPALES:

DIRECTOR

DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

TIMBRE TRAS MUNICIPALES

TIMBRE TRAS MUNICIPALES